ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	ES-01-F12
	VERSIÓN	3.0
FORMATO CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DD: 29 / MM: 12 / AA: 2021

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, certifica que el proyecto:

BPIN 2023257540113 **SERVICIO DE VACUNACIÓN EN MENORES DE CINCO AÑOS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA**

Previa viabilidad expedida por SECRETARÍA DE SALUD

En articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza así:

Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Subprograma SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR

Codigo Producto MGA 1905027

Meta Plan de desarrollo numero MP113

Año de Ejecución: 2023

Fuentes de financiamiento: Municipal

Presupuesto por año: 2023

FUENTE	TIPO DE	CODIGO CCPET	2023
PROPIOS	Propios	0111-2.3.19.05.027.113.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.27-2	345.229.000
PROPIOS	Propios	0111-2.3.19.05.027.113.2.3.2.02.01.004.4391306.19.02.65-2	24.000.000

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de:

$369.229.000

Dada en Soacha, Cundinamarca, el dia 6 de enero de 2023

Recibido Dayana Rojas 12/1/23

KAROL DAYANA ROJAS HUERFANO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Revisó
CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

Elaboro.
CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: ES-01-F01		
		Versión:	3	
	FORMATO OFICIO REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		11	12	2020

Soacha, Cundinamarca, 01 de diciembre de 2022
SSS – 1604 - 2022

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL
Dirección de Desarrollo Económico
Secretaría De Planeación Y Ordenamiento Territorial
Calle 13 7 – 30, piso 2
Soacha, Cundinamarca

113

ref.: Registro Proyecto.

De manera atenta me permito radicar los documentos del **"MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS ÚTILES EN VACUNACIÓN EN MENORES DE CINCO AÑOS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA".**

	Documentos Requeridos	Folio
1.	Certificación de Viabilidad ES-01-F02	1
2.	Estudio de necesidad y conveniencia ES-01-F03	4
3.	Árbol de problemas ES-01-F04	1
4.	Árbol de objetivos ES-01-F05	1
5.	Presupuesto oficial ES-01-F06	1
6.	Calculo de beneficios ES-01-F07	1
7.	Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros	
8.	Descripción otros anexos:	
9.	MGA en medio magnético	1
10.	EBI impresa	

Lo anterior con el fin de ser **REGISTRADO** en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Atentamente;

IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

Proyectó: Eduardo Rengifo Pinzón – Profesional Cto. 2907 de 2022 Planeación Sec. Salud
Revisó: Julia Janneth Morales Ramírez – Profesional Cto. 39890 Planeación Sec Salud
Aprobó: Javier Morales Jacome - Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022.Planeación Sec. Salud

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F02	
Alcaldía Municipal de Soacha		Versión:	5.0	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA QUE EL PROYECTO:

Mantenimiento de las coberturas útiles en vacunación en menores de cinco años en el municipio de Soacha, Cundinamarca

Cumple con el **analisis de viabilidad** al cumplir con el ajuste a los lineaminetos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo; así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	CUMPLE
Viabilidad Metodológia	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades o insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios	CUMPLE
Viabilidad Técnica	Se verifico que la estructuración técnica es adecuada, según las caracteristicas propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verifico requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm: (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc)	CUMPLE
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizo si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeodo actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	CUMPLE
Sostenibilidad de proyecto	Se evaluo la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la presentación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	CUMPLE

En Soacha, Cundinamarca, a los un (01) días del mes de diciembre de Dos mil Veintidos (2022).

Aprobó

IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaria de Salud

ELIZABETH RAMOS CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaria de Salud

Elaboró

JULIA JANETH MORALES
Profesional Cto. 3980 DE 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

EDUARDO RENGIFO PINZON
Profesional Cto. 4022 de 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Revisó

JAVIER MORALES JACOME
Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022.
Líder Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F03	
		Versión:	9.0	
	FORMATO ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		28	11	2021

1. NOMBRE DEL PROYECTO	**Mantenimiento de las coberturas útiles en vacunación en menores de cinco años en el municipio de Soacha, Cundinamarca**
	ID MGA: 553293

2. SECRETARÍA (S) RESPONSABLE (S)

1. Planeación	2. Educación	3. Infraestructura	4. Dllo Social	**5. Salud (X)**
6. Movilidad	7. Gobierno	8. Hacienda	9.General	10. IMRDS
11. Cultura	12.Ambiente	13. Jurídica	14. Despacho	

Responsabilidades:

En cumplimiento de las competencias que se le otorgan al Ente Territorial en la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, y demás normatividad aplicable, respecto a la administración del Fondo Local de Salud Salud, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y con en el Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023 "EL CAMBIO AVANZA" y Plan Territorio de Salud, la Secretaría de Salud actúa como responsable del proyecto, realizando las veces de formulador, ejecutor, financiador y auditor del proyecto.

3. ENFOQUE PLAN DE DESARROLLO

Enfoque PDM	Descripción	Aporte y/o contribución	Impacto esperado
[illegible]	Acción de pleno cumplimiento de los derechos de la población	Las actividades a realizar por medio de este proyecto tienen como fin último el definir del más alto nivel de bienestar físico, social y mental como un asunto de salud pública y desde la perspectiva de determinantes sociales	Garantizar del goce efectivo del derecho fundamental a la salud
SOSTENIBILIDAD	Promover procesos de desarrollo de largo plazo y potencialidades estructurales de largo aliento en materia social, cultural, económica, de infraestructura, ambientales de largo plazo.	Mejorar positivamente los determinantes de la salud para mitigar los impactos de la carga de la enfermedad	Garantizar el derecho fundamental a la salud tomado como universalidad, irrevocable, inalienable, irrenunciable, igualdad, universal, proporcional e independiente de los contextos sociales e históricos
[illegible]	Reconocer las características territoriales internas y a la articulación de las dinámicas con el departamento de Cundinamarca, el distrito y la Nación.	Como componente del Modelo de Atención Integral Territorial MAITE, se realizaran gestiones para el fortalecimiento de estrategias en salud bajo el enfoque de integración regional de Soacha en un área metropolitana	Lograr procesos de coordinación intersectorial y transectorial que permitan ampliar la oferta de servicios en salud de toda la población por medio de las regulares en salud establecidas por el departamento para disminuir las inequidades en salud de los habitantes.
EQUIDAD	Generar enfoque la diversificación de acciones que atiendan a subpoblaciones de grupos poblacionales.	Intersectorial en salud con enfoque de derechos, diferencial, genero, poblacional, por ciclo vital, étnico y otros enfoques diferenciales donde se incluyen las personas con condición de discapacidad, enfermedades huérfanas, desaparecidos, vulnerados, privados de la libertad, víctimas de violencia, del conflicto armado y el pos conflicto entre otros.	Garantizar el derecho fundamental a la salud con enfoque de derechos y sociales incluyentes que acojan, reconozcan, respeten y protejan la diversidad desde las particularidades sociales, culturales, religiosas, de genero, de etnia, etc.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI es definido por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, como el resultado del esfuerzo conjunto de muchos organismos gubernamentales y no gubernamentales, tendiente a lograr una cobertura universal de vacunación, con el fin de disminuir la morbilidad y la mortalidad causadas por enfermedades prevenibles con vacunas.

Para el Ministerio de Salud y Protección Social el PAI es una acción conjunta de las naciones del mundo y de organismos internacionales interesados en apoyar acciones tendientes a lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles y con un fuerte compromiso de erradicar, eliminar y controlar las mismas . El programa ampliado de inmunización PAI es parte fundamental de las atenciones para la primera infancia ya que resulta esencial su intervención para preservar la vida de este ciclo vital donde la humanidad resulta bastante frágil.

Con respecto de lo transcurrido entre el año 2020 más exactamente desde el mes de Marzo y hasta la fecha, se ha incrementado la vacunación de toda la población residente como respuesta a la pandemia, a través de los servicios de vacunación y diferentes estrategias extramurales donde se unieron medios de comunicación masiva y en general todos los actores del sistema de salud, se logró inmunizar un total de 890.438 personas residentes del municipio para la campaña de Covid 19 siendo la campaña más grande del programa ampliado de inmunización desde sus inicios en la década de los 80s. la emergencia que desencadeno la pandemia. Para el municipio de Soacha se evidencia eventos notificados de enfermedades inmunoprevenibles como lo son la varicela con 736 casos, parotiditis con 56 casos, meningitis meningocócica con dos casos y hemeophilus influenzae tipo b con un caso casos.

Los casos reportados para el municipio representan un promedio entre el 7% y el 18 % del total de casos notificados al departamento siendo Soacha uno de los municipios que mas casos notifican en algunos eventos pero también, siendo el municipio mas grande el cual debería garantizar las coberturas a un mayor numero de población residente en Cundinamarca.

5. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, POBLACIÓN, INCLUSIÓN Y DERECHOS.

Enfoque DNP	Identificación o magnitud	Situación actual o Línea Base	Área a Población Objetivo	Observaciones
5.1 Territorio, área o distribución política	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Análisis de Situación en Salud ASIS 2019. Fuente: Proyecciones de población DANE, 2018
5.2 Población (DANE)	826.713	826.713	826.713	[illegible]
5,3 Grupos poblacionales objetivo	[illegible]	826.713	[illegible]	[illegible]
5.4 Derechos de especial cuidado	[illegible]	826.713	[illegible]	[illegible]

5.1 Ciclo Vital

1. Gestación 2. Primera infancia 3. Niños, niñas
4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7.Todos (X)

Ciclos	Numero
0-14 años	191.986
15 a 19 años	64.154

		20 a 59 años	491.311
		Mayor de 60 años	79.262
	Focalización Poblacional con enfoque deResultados:	**Beneficiados Proyectados:**	**826.713**

6. POBLACIÓN OBJETIVO

6.2 Descripción:

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S), la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S), el Ministerio de Salud y Protección Social (M.S.P.S), ajustados al Plan Nacional de Desarrollo 2020 - 2023: "El cambio avanza" permite el cumplimiento de las siguientes normatividad: La Ley 100 de 1993 implementa el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Ley 715 de 2001, artículo 46 se ordenó la ejecución de actividades de promoción y pre-vención del régimen subsidiado a los distritos y municipios, El artículo 33 de la Ley 1122 de 2007 establece que el gobierno nacional definirá el plan nacio-nal de salud pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el respectivo plan nacional de desarrollo, el cual debe incluir el plan nacional de inmunizaciones que estructure e integre el esquema de protección específica para la población colombiana, El Decreto 2676 de 2000, conjunto del Ministerio de Salud y Medio Ambiente, reglamenta la dis-posición final de los desechos inmunobiológi-cos en las entidades prestadoras de servicios de salud, El Decreto 2287 del 12 de agosto de 2003 regla-menta el uso del carné de salud infantil como requisito de ingreso a los establecimientos educativos y de bienestar, El Decreto 3039 de 2007 establece el Plan Nacional de Salud Pública, cuyo primer obje-tivo es mejorar la salud infantil estableciendo, como metas nacionales de salud infantil, lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) por encima del 95%.

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 Objetivo General:

Garantizar la implementacion del programa ampliado de inmunización en el municipio de Soacha garnatizando coberturas utiles

7.2 Objetivos especificos:

- Realizar monitoreo de las cobertura de vacunacion en el municipio
- Realizar asistencia tecnica, seguimiento cumplimiento de las metas a las IPS y EAPB del municipio para garantizar la vacunacion en la poblacion del municipio

8. ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN ACTORES DEL PROYECTO

8.1 Identificación de Actores del Proyecto:

Actor	Entidad	Categoria	Caracteristicas	Tipo de contribución o razón del desacuerdo
Nacional	Ministerio de Salud, INS	Cooperante	Según competencias del ente territorial	Financiación, lineamientos técnicos
Departamental	Secretaria de Salud	Cooperante	Según competencias del ente territorial	Asistencia técnica
Municipal	Secretaria de Salud	Beneficiario	Según competencias del ente territorial	Planeación, financiamiento, ejecución, seguimiento
Municipal	Comunidad	Beneficiario	Comunidad en general del municipio y grupos diferenciales	Beneficiario y control Social

8.2 Analisis de los participantes:

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1751 de 2015, se debe garantizar el derecho fundamental a la salud en lo individual y en lo colectivo, lo cual comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud, para lo cual el Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas.
Así las cosas, los entes territoriales adquieren dicha responsabilidad como actores del proceso, mediante, la planeación, ejecución, seguimiento e inversión de actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en el territorio. De igual manera, la comunidad en general actúa como principal beneficiario del proyecto al ser el receptor de las actividades que se generen y de igual manera como veedor de los procesos de inversión pública que se realicen en el Municipio.

9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional:

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
300300 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectede a mercado
300302 - 2. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos

9.2 Articulación Plan de Desarrollo Departamental: CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2023

Linea estratégica: Mas Bienestar
- Programa: Un Buen Vivir
Subprograma: Familia que progresa
Subprograma: Transformando mentes y corazones
Subprograma: Entornos para la felicidad

- Programa: Toda una vida contigo
Subprograma: Toda una vida contigo
Subprograma: Experiencia y sabiduría
Subprograma: Construyendo futuro

9. ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS

- Programa: Cundinamarca sin estereotipos

- Programa: Cundinamarqueses inquebrantables
Subprograma: Ruta de paz
Subprograma: Cundinamarca accesible

Linea estratégica: Mas Sostenibilidad
- Programa: Seguridad hídrica y recursos naturales por la vida
Subprograma: Cundinamarca al natural
Subprograma: Cundinamarca amable y comprometida con los animales

Linea estratégica: Mas Gobernanza
- Programa: Gestión publica inteligente
Subprograma: Mejores instituciones mas eficientes
Subprograma: Tramites simples gobierno cercanos

- Programa: Empoderamiento social
Subprograma: Liderazgo ciudadano

- Programa: Cundinamarca mas digital
Subprograma: Tu gobernación a un clic

9.3 Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal: SOACHA AVANZA 2020-2023
Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD
Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS 2020-2023
Subprograma: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

10. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Desarrollar acciones que permitan efectuar las estrategias establecidas en el manual técnico administrativo PAI en relación a la busqueda de la población objeto
Establecer articulaciones intersectoriales con: Secretaria de educación, para desarrollar acciones de vacunación en colegios y jardines infantiles

11. APORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO

PLAN DE DESARROLLO

	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado2022	Proyectado2023
11.1 Meta Plan de desarrollo	113. Mantener por encima del 95% las coberturas útiles de vacunación en menores de cinco años	Numero o Porcentaje %	95	95	95	95	95
		% de aporte al elemento constitutivo	100%	100%	100%	100%	100%
Nº de Serios asociado							

	Descripción	Participación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	Proyectado 2023
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Mantener por encima del 95% las coberturas útiles de vacunación en menores de cinco años Cubrir las jornadas de vacunación nacionales departamentales y municipales en el territorio	100%	100%	100%	100%	100%

HOMOLOGACIÓN CATALOGO

Nombre del sector de inversión	Código del sector	Nombre del Programa	Código del Programa	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del Indicador	Código del Indicador
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	15	Salud Pública	1500	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	150907	15010701	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles

12. ASPECTOS AMBIENTALES

"El proyecto no genera impactos al ambiente "

13. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Desviación de recursos	Moderado	mayor	Incumplimientos legales y perdida de la imagen institucional	Seguimiento y control a la ejecución de recursos del Fondo Local de Salud
Incumplimiento de los objetivos propuestos	Moderado	mayor	Incumplimientos legales y perdida de la imagen institucional	Seguimiento y control a la ejecución de actividades
Falta de adherencia a los programas y proyectos de la SS	Moderado	mayor	Aumento en los indicadores en salud	Seguimiento y control a la ejecución de actividades

14. CONCEPTOS, LICENCIAS, ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRES, PERMISOS Y OTROS

"No Aplica"

15. PLAZO DE EJECUCIÓN

2023

16. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**16.1 Gestión de financiación:** Nacional: (X) Departamental: Municipal: (X) Otro: Entidad: Alcaldía Municipal de Soacha **16.2 Gestión de cofinanciación:** En gestión Gestionado: No aplica: (X)

17. PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROYECTO

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos CCPET y fuentes de financiación:

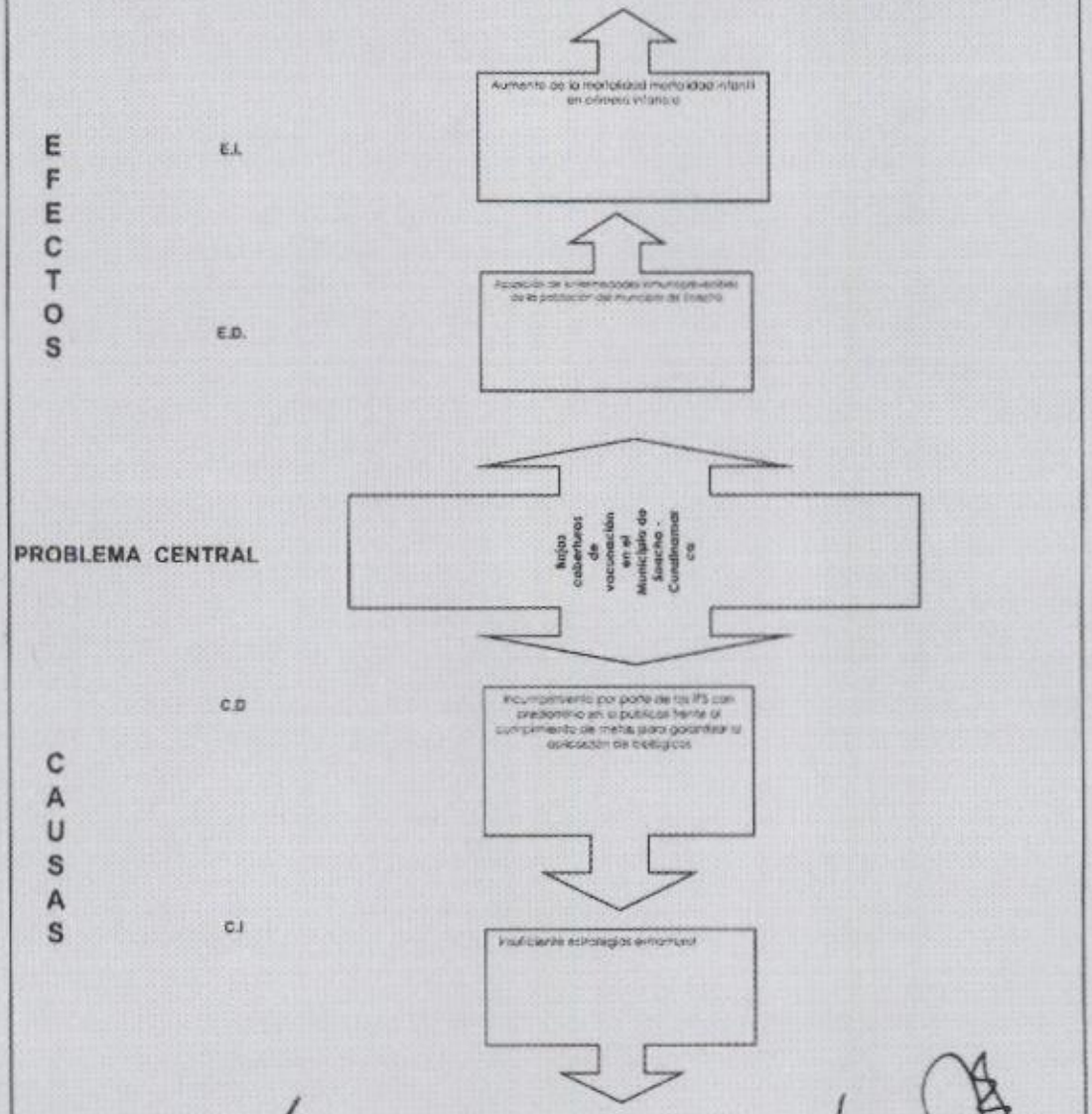
FUENTE	TIPO DE RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2020	2021	2022	2023	TOTAL PRESUPUESTO
2	Propios	0111.2.3.19.09 .027.113.2.3.2. 02.01.099.011 20.08.02.22.2				345.229.000	345.229.000
3	Propios	0111.2.3.19.09 .027.113.2.3.2. 02.01.0944391 308.19.02.09.2				24.000.000	24.000.000
TOTAL							369.229.000,00

18. BENEFICIOS DEL PROYECTO	Como beneficios en la ejecución del proyecto se espera: Mejoramiento de la calidad de los menores de cinco años en el municipio de Soacha.
19. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MAGNETICO	
20. OTROS ANEXOS	

Elaboró	Revisó	Aprobó	
JULIA JANETH MORALES ROMERO - RODRIGO PINZON	JAVIER MORALES JACOME	ELIZABETH RAMOS CANTOR	[illegible] MORENO ESCOBAR
Profesional Cto. 3980 DE 2[illegible] - Profesional Cto. 4022 de 2022	Profesional Esp. Cto. 1547 de 202[illegible]	Directora de Salud Pública	Secretario de Despacho
Planeación Estratégica - Planeación Estratégica	Líder Planeación Estratégica	Secretaria de Salud	Secretaría de Salud
Secretaría de Salud - Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Ya fe la Sala Firmada antes, Indispuesto (a)	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:		EB-61-F94
		Versión:		3.0
	FORMATO ÁRBOL DE PROBLEMAS PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de las coberturas útiles en vacunación en menores de cinco años en el municipio de Soacha, Cundinamarca



Elaboró

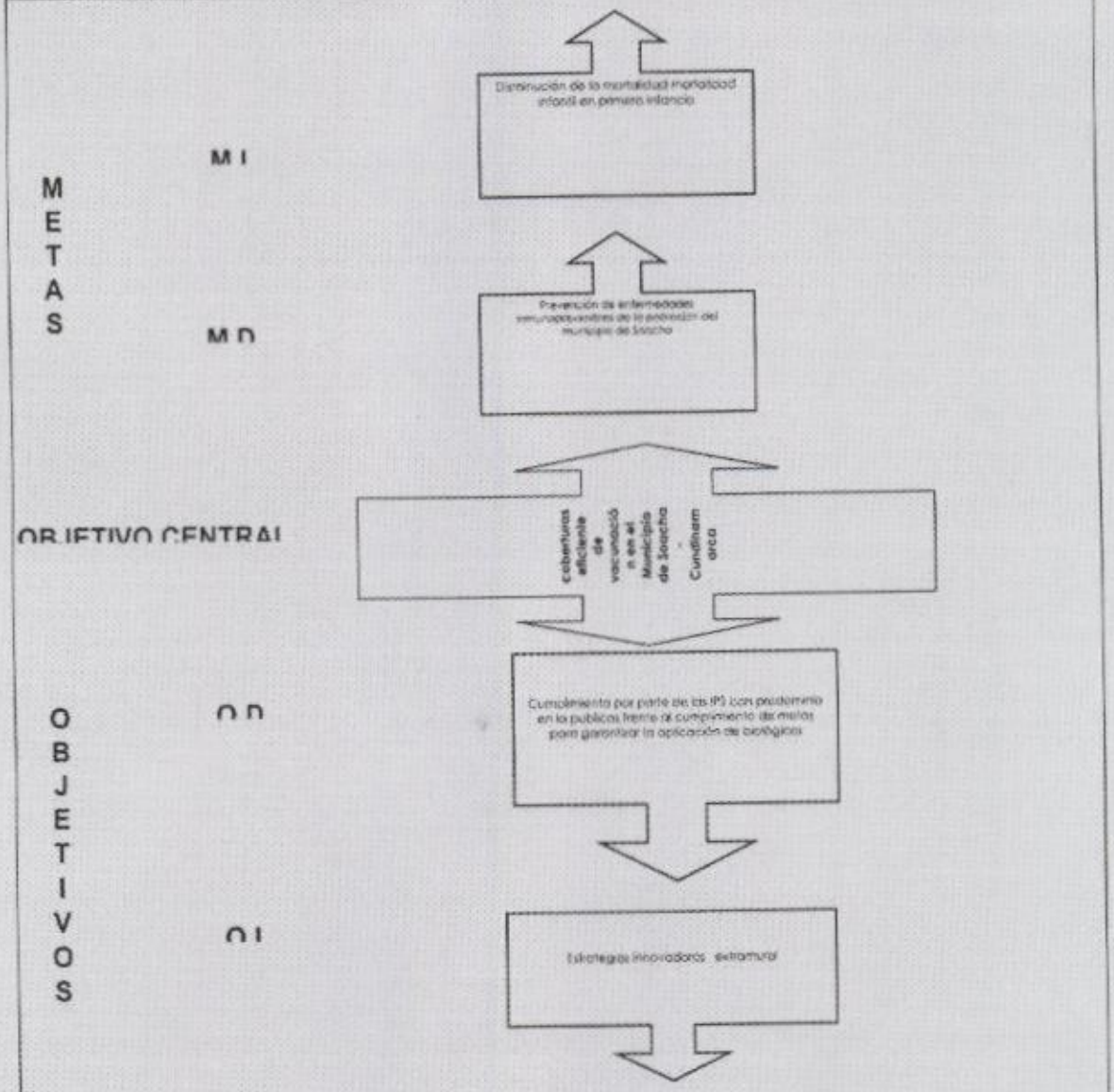
[illegible]	EDGARDO RENGIFO PINZON
Profesional Contratista OS 2022	Profesional Ctto 2022 vs 2023
Planificación Contratista	Planificación Estratégica
Secretaría de Salud	Secretaría de Salud

Vo.Bo

ELIZABETH RAMOS CANTOR	IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Directora de Salud Pública	Secretario de Despacho
Secretaría de Salud	Secretaría de Salud

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: ES-01-F05		
		Versión:	4.0	
	FORMATO ÁRBOL DE OBJETIVOS PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de las coberturas útiles en vacunación en menores de cinco años en el municipio de Soacha, Cundinamarca



Elaboró

JULIA [illegible] MORALES
Profesional [illegible]
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

EDUARDO HENAO [illegible]
Profesional [illegible]
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Aprobó

ELIZABETH RAMOS CANTOR
Dirección de Salud Pública
Secretaría de Salud

IVAN MAURICIO MORENO [illegible]
Secretario de Gobierno
Secretaría de Salud

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F06	
		Versión:	3.0	
	FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de las coberturas útiles en vacunación en menores de cinco años en el municipio de Soacha, Cundinamarca

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PDM	CODIGOS CCPET	CÓDIGO PRODUCTO (CATALOGO)	PRODUCTOS (CATALOGO)	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	PRESUPUESTO AÑO 2022			
								UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	Soacha avanza salud y bienestar para todos	113- Mantener por encima del 95% las coberturas útiles de vacunación en menores de cinco años	.05.02 7.113. 0111-2.3.19.05. 2.3.2. 027.113.2.3.2.0 02.01. 2.02.009.91122 00443 .19.02.27-2 91309	1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles (1905027)	Garantizar la atención en el Programa Ampliado de Inmunizaciones.	UNIDAD	1	$ 345.229.000	$ 345.229.000
							Adquirir los insumos, equipos y servicios para el Plan Ampliado de Inmunización	UNIDAD	1	$ 24.000.000	$ 24.000.000
							TOTAL PRODUCTO 1			$ 369.229.000	369.229.000,00
VALOR TOTAL PRODUCTO											369.229.000,00
										TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	369.229.000,00
										PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	369.229.000,00

Observaciones

Elaboró			Revisó		Aprobó
JULIA JANETH MORALES	EDGARDO RENGIFO PI	TATIANA BERNAL BUITRAGO	JAVIER MORALES JACOME	ELIZABETH RAMOS CANTOR	IVAN MAURICIO ROBLEDO ESCOBAR
Profesional Cto. 3666 DE 2022	Profesional Cto. 4602 de 2022	Profesional Componente Financiero	Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022.	Directora de Salud Pública	Secretario de Despacho
Planeación Estratégica	Planeación Estratégica	Secretaría de Salud	Líder Planeación Estratégica	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud
Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud		

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO:	E5-01-F07	
Alcaldía Municipal de Soacha		Versión:	3.0	
	FORMATO CÁLCULO DE BENEFICIOS PROYECTO	Fecha de Aprobación:		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de las coberturas útiles en vacunación en menores de cinco años en el municipio de Soacha, Cundinamarca											
DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO4		
	No. de Beneficiario	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiarios	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiario	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiarios	Valor Unitario	Valor Total
Mejoramiento de la calidad de los menores de cinco años en el municipio de Soacha	$ 22.000,00	$ 5.500,00	$ 121.000.000,00	$ 24.800,00	$ 6.200,00	$ 148.800.000,00						
			$ -			$ -						
Valor Total Beneficios	Año 1		$ 121.000.000,00	Año 2		$ 148.800.000,00	Año 3			Año 4		
											VALOR TOTAL BENEFICIOS	$ 269.800.000,00

Elaboró

JULIA JAKELIN MORALES
Profesional Cto. 3960 DE 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Revisó

Profesional Cto. 4022 de 2021
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

JAIDEN MORALES SALOME
Profesional Esp. Cto. 3343 de 2021
Líder Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Aprobó

ELIZABETH RANGEL CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud

IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F14	
		Versión:	2	
	FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO DE INVERSION	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		23	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	Mantenimiento de las coberturas útiles en vacunación en menores de cinco años en el municipio de Soacha, Cundinamarca

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	CRONOMETRO												RESPONSABLE DE ACTIVIDAD
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	Soacha avanza salud y bienestar para todos	113- Mantener por encima del 95% las coberturas útiles de vacunación en menores de cinco años	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles (1905027)	Garantizar la atención en el Programa Ampliado de Inmunizaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DIRECCION DE SALUD PUBLICA
					Adquirir los Insumos, equipos y servicios para el Plan Ampliado de Inmunización													

Elaboró

JULIA [illegible] MORALES
Profesional Cto. 3881 DE 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

EDUARDO [illegible]
Profesional Cto. 3922 de 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Vo.Bo

[illegible]
Profesional Esp. Cto. 3747 de 2021
Líder Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Aprobó

ELIZABETH RAMOS CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud

JUAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud